



RESOLUCIÓN FEDERACIONAL Nº 012-2008- CEN FENTUP

El XVI Congreso Nacional Ordinario de la FENTUP, ha tomado conocimiento del Informe, presentado por nuestra delegación que asistió al 3º Encuentro Latinoamericano y del Caribe de los trabajadores y trabajadoras de las Universidades, realizado en Buenos Aires-Argentina, del 21 al 23 de mayo 2008; y después de un intercambio de opiniones y bajo las siguiente consideraciones:

1. Que, los cambios que se están produciendo en varios países latinoamericanos; constituye una tendencia trascendental e histórica en América, iniciada por el pueblo Cubano y continuada hoy por los pueblos Venezolano, Boliviano, Ecuatoriano, Nicaragüense, Uruguayo, Paraguayo; incluso Brasileño y Argentino; tendencia que va abriéndose por un camino tortuoso en lucha frontal contra el modelo neoliberal y en algunos casos contra el Imperialismo y contra el sistema Capitalista; buscando construir un modelo de sociedad propio, que deje atrás la injusticia, la desigualdad, la exclusión, la explotación de las grandes mayorías, la dependencia, el abandono y el saqueo de nuestros recursos naturales.
2. Los trabajadores administrativos de las universidades del Perú, organizados en la FENTUP en estos últimos años, hemos venido entendiendo que, ya no es posible limitarnos sólo a la lucha por el pliego de reclamos, a la lucha meramente reivindicativa; hemos entendido que limitarnos sólo a esto, es seguir dando vueltas sobre lo mismo; en los marcos del sistema que es causante de nuestro problemas; sin que cambie nuestra situación, peor aún con las posibilidades que empeore; por la acción de políticas gubernamentales implementadas por gobiernos servidores, al gran capital y al imperio del norte, como el de Fujimori, Toledo, Alan García.

Por ello, venimos procurando, elevarnos en la acción sindical, a la acción política que luche junto a todos los sectores del pueblo por el cambio y transformación de nuestra patria, en la tendencia que hoy recorre América Latina y el Caribe.

3. Es en esta lucha que iniciamos un proyecto de acercamiento, con sindicatos de trabajadores administrativos de las Universidades de América Latina y del Caribe, habiendo llegado a tomar contacto personal con dirigentes de la Asociación de Personal de la Universidad de Buenos Aires-Argentina-APUBA; en una de sus visitas que hicieran a nuestro país, y en ella expusimos el Proyecto de Trabajar por construir la Confederación de Trabajadores No Docentes de las Universidades Latinoamericanas y del Caribe; proyecto en el que coincidimos; el mismo que fue señalado en el 2º Encuentro de Trabajadores No Docentes, realizado en Buenos Aires, el 20, 21 y 22 de febrero del 2007, al que asistió el Presidente de nuestra Federación.

La condiciones favorables de organización, la disponibilidad de fuentes de financiamiento y la visión de la importancia, trascendencia y oportunidad de la organización que unifique y centralice a los trabajadores no docentes de América Latina y del Caribe, que tiene la APUBA; han permitido la realización del 3º Encuentro en Buenos Aires, al que asistieron delegaciones de México, Costa Rica, Guatemala, Panamá, Nicaragua, República Dominicana, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Uruguay, Paraguay, Brasil y Argentina; y en el que se tomó el acuerdo unánime de marchar al Congreso Fundacional de la Confederación de Trabajadores



y Trabajadoras de las Universidades de las Américas en el mes de mayo del 2009, constituyéndose para el efecto, el Consejo de Coordinación de Creación de la CONTUA.

4. Que dada la envergadura y los objetivos de trascendencia histórica, que implica organizar la Confederación; la misma que debe involucrar al conjunto de trabajadores de las universidades del Perú; es necesario que el máximo evento, como es el Congreso Nacional Ordinario, se pronuncie y ratifique el compromiso de nuestra Federación de formar parte del proceso de organización, de la fundación y de la vida misma de la Confederación; con los principios y objetivos acordados en el 3° Encuentro, realizado en Buenos Aires.

SE ACUERDA:

- 1°. Saludar a todos los trabajadores y trabajadoras no docentes de Latinoamérica y del Caribe, representados por las delegaciones asistentes al 3° Encuentro, realizado en Buenos Aires-Argentina, los días del 21 al 23 de mayo 2008.
- 2°. Ratificar el compromiso de los Trabajadores Administrativos de las Universidades del Perú, organizados en la FENTUP; de seguir participando en el Proceso de organización, en el Congreso Fundacional y en la vida misma de la Confederación de Trabajadores de las Universidades de las Américas-CONTUA.
- 3°. Designar al Presidente y al Secretario General electos, como Titular y alterno respectivamente para que participen en representación de la FENTUP.

Tarapoto, 31 de mayo de 2008

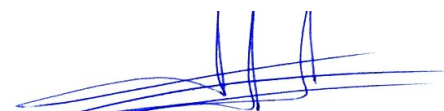
Regístrese, Comuníquese y Archívese

FIRMAN POR EL XVI CONGRESO NACIONAL ORDINARIO


LUIS RUÍZ GARCÍA
Presidente




WINSTON HUAMÁN HENRÍQUEZ
Secretario General



CARLOS VERDE GIRBAU
Sec. Actas, Archivos y Correspondencia